

Expediente: 1163/23

Carátula: CARRIZO SILVIA BEATRIZ C/ REINOSO MARIO ANDRES S/ ALIMENTOS- FIJACION

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/04/2024 - 05:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - REINOSO, MARIO ANDRES-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1163/23



H20101421360

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Juicio: CARRIZO SILVIA BEATRIZ c/ REINOSO MARIO ANDRES s/ ALIMENTOS- FIJACION

Legajo: 1163/23

Concepción, 03 de abril de 2024: I- Previo a proveer la presentación digital, cumpla el presentante con lo normado por los arts. 28-29 del C.P.C.C.T. (Ley 9.531), constituyendo domicilio digital en un plazo de 48 hs. II- Notifíquese conforme lo prescripto en el art. 32 de dicha normativa. MJF

Actuación firmada en fecha 03/04/2024

Certificado digital:
CN=MORENO Liliana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27265069792

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.